

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 21 - 10 - 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 19/09/2025 HASTA 18/10/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE VIDA PLENA	
		SECTOR SALUD Y PROTECCION SOCIAL	
		PROGRAMA VIGILANDO Y CONTROLANDO ASEGURAMOS LA SALUD	
		22. LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO A 5.000	
		META ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO ABIERTOS AL PUBLICO	
		MEJORAMIENTO DE LA SALUD MEDIANTE ACCIONES EN	
		NOMBRE DEL PROYECTO INPSECCION VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO CHIA	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750005	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO													
TIPO DE CONTRATO		Prestación de servicios de apoyo a la gestión				CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7507614							
CONTRATISTA		MILLER ALEXANDER ROMERO NEMPEQUE											
PLAZO DE EJECUCIÓN		DIEZ (10) MESES											
FECHA DE CONTRATO		18/02/2025		FECHA DE INICIO		19/02/2025		FECHA TERMINACIÓN		18/12/2025			
PRORROGA		FECHA		NA		TIEMPO		NA		FECHA TERMINACIÓN		NA	
SUSPENSIÓN		FECHA		NA		TIEMPO		NA		FECHA TERMINACIÓN		NA	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$53.560.000		EN LETRAS		CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$53.560.000)							
ADICIÓN		FECHA		NA		VALOR		NA		VALOR FINAL		NA	

INFORME DE SUPERVISIÓN					
FECHA DE PRESENTACIÓN		21/10/2025		SOPORTES	Dentro del archivo del informe del contratista se incluye el registro fotográfico y anexo un CD con actas de inspección correspondientes al periodo
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:					
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA			% PROGRAMADO	% ALCANZADO	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Realizar cronograma basadas en enfoque de riesgo en alimentos dando cumplimiento a los lineamientos del INVIMA, y a la atención de peticiones, quejas, solicitudes que llegan a la Dirección de Vigilancia y Control, en la zona objeto de su contrato. Presentar cronograma basado en riesgo de las visitas a realizar, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.			100%	100%	Realizó las actividades mensuales teniendo en cuenta en la programación las solicitudes de usuarios, PQRS y por enfoque de riesgo. Se realiza cronograma basado en riesgo plantilla Excel en las fechas comprendidas del (19/09/2025) al (18/10/2025).
2. Apoyar en actividades de inscripción sanitaria de establecimiento de alimentos y bebidas nuevos en el municipio de Chía. Aplicando formulario de inscripción sanitaria para sujetos o establecimientos con actividades de almacenamiento, expendio, preparación y consumo de alimentos y presentar el formato de inscripción de manera física y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.			100%	100%	Se realizó la inscripción a los establecimientos que cambiaron de domicilio, establecimientos nuevos y establecimientos que cambiaron de propietario con actividades de alimentos y bebidas ubicados en las zonas urbanas y rurales del municipio de Chía. Un total de doce (12) establecimientos. Se realiza inscripción mediante sistema sicresan, pueden ser consultadas las actas de inscripción. Soporte base de datos.
3. Apoyar en actividades de inspección, vigilancia y control sanitario a establecimientos de comercialización de alimentos. En supermercados, tiendas de víveres, grandes superficies, bodegas, expendios de lácteos, casetas y cafeterías escolares, entre otros. Aplicando acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de			100%	100%	Se realizaron visita a los establecimientos con actividad de comercialización de alimentos ubicados en la zona urbana y rural del municipio junto con la aplicación del acta de rotulado. 11 establecimientos visitados en total: 032-012152-25,032-012153-25,034-012001-25 032-012154-25,032-012155-25,032-012156-25 032-012157-25,032-012158-25,032-012159-25

INFORME DE SUPERVISIÓN				
	expendio de alimentos y bebidas o de almacenamiento de alimentos y bebidas o de grandes superficies y formato de verificación de rotulado. Presentar las actas de visitas físicas y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.			032-012161-25,033-012012-25. Las actas fueron diligenciadas mediante sistema sicresan
4.	Apoyar actividades de Inspección, vigilancia y control sanitario a establecimientos de preparación de alimentos y bebidas. En restaurantes, asaderos, comidas rápidas, cafeterías, panaderías heladerías, restaurantes escolares y food trucks, entre otros. Aplicando acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos y bebidas, formato de verificación de rotulado. Presentar las actas de visitas físicas y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	100%	100%	Se realizó actividad de Inspección, Vigilancia y Control a establecimientos de preparación de alimentos y bebidas en el área urbana y rural del municipio de Chía junto con la verificación de rotulo, treinta y siete (37) establecimientos visitados en total: Actas entregadas número: 030-012245-25,030-012246-25,030-012247-25 030-012248-25,030-012249-25,030-012251-25 030-012254-25,030-012255-25,030-012256-25 030-012258-25,030-012259-25,030-012260-25 030-012262-25,030-012263-25,030-012264-25 030-012265-25,030-012266-25,030-012267-25 030-012268-25,030-012269-25,030-012271-25 030-012273-25,030-012274-25,030-012275-25 030-012276-25,030-012277-25,030-012278-25 030-012281-25,030-012283-25,030-012284-25 030-012286-25,030-012287-25,030-012288-25 030-012289-25,030-012290-25,030-012291-25 030-012292-25. Las actas fueron diligenciadas mediante sistema sicresan
	Apoyar actividades de Inspección, vigilancia y control sanitario, a establecimientos de expendios de bebidas alcohólicas para consumo en sitio o comercialización en: tiendas, bares, campos de tejo, billares, discotecas y licorerías, entre otros. Aplicando acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas. Presentar las actas de visita físicas y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	100%	100%	Se realizaron actividades de Inspección y Vigilancia Higiénico y Locativo Sanitario a expendios de bebidas alcohólicas en el área urbana y rural. Un total de ocho (8): 036-012026-25,036-012027-25,036-012028-25 036-012029-25,036-012030-25,036-012031-25 036-012032-25, 036-012033-25. Las actas fueron diligenciadas mediante sistema sicresan
5.	Apoyar actividades de Inspección, vigilancia y control sanitario en plaza de mercado, inspección en puestos de mercado y puestos de preparación de alimentos ubicados en la plaza del municipio de Chía. Presentar actas de inspección físicas y/o digitales, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	100%	100%	Realizó apoyo en la Inspección, vigilancia y control sanitario en los puntos de plaza de mercado. Las actas de visita, acta de diligencia de inspección, vigilancia y control 3 puestos de plaza en total: Actas número: DLG07, DLG08, DLG09 Se encuentran en medio física, en carpeta física.
6.	Apoyar inspección, vigilancia y control de alimentos en las instituciones educativas oficiales que entrega del programa de alimentación escolar PAE según la modalidad ración preparada en sitio, ración industrializada o transporte en caliente según lo establecido por la Secretaria de Educación en el área urbana y rural del Municipio. Aplicando acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos y bebidas y/o acta de visita – Diligencia de inspección vigilancia y control y formato de verificación de rotulado. Presentar las actas de visitas físicas y/o digital en la zona urbana y rural del Municipio, según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	100%	100%	Se realizó apoyo en la inspección, vigilancia y control de alimentos en las instituciones educativas oficiales que entrega del programa de alimentación escolar PAE, en total Tres (03) Dos (02) cocinas en acta de preparación de alimentos, Una (01) actas de diligencia para entrega de industrializado. DLG 14, 030-012279-25, 030-012280-25.
7.	Apoyar las diferentes actividades que se puedan generar con relación al objeto contractual (operativos de alimentos y bebidas alcohólicas, auditorías internas y del INVIMA, alertas sanitarias, inspección sanitaria en puestos de alimentos en eventos masivos, entre otros que se puedan requerir), según lo establecido de manera conjunta con el supervisor a través de una programación mensual.	100%	100%	Se realizó visitas de seguimiento a establecimientos de preparación de Alimentos, visitas de apoyo a puntos de alimentos al centro de eventos. Diecinueve (19) actas digitales y físicas. Actas entregadas número: 063, 064, 071, 078, DLG01, DLG02, DLG03, DLG04, DLG05, DLG06, 0045,ACG-012008-25 ACG-012009-25, ACG-012011-25, ACG-012012-25, 030-012250-25, 030-012262-25,030-012270-25,030-012282-25.
8.	Apoyar las actividades de verificación de rotulado nutricional y frontal de alimentos durante las visitas de inspección, vigilancia y	100%	100%	En las visitas realizadas a los establecimientos se realizó el diligenciamiento del acta de rotulado nutricional y frontal de manera física. Un total de cinco (5)

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN															
control sanitario a los diferentes establecimientos del municipio. Presentar las evidencias de verificación de acuerdo a los lineamientos del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA).															
9. Apoyar las medidas sanitarias de seguridad, con la información del informe secretarial en el sistema SIPS, y entregar los soportes que se requieran (actas, informes secretariales, evidencia fotográfica, entre otros) con relación a su competencia, dar cumplimiento a los requerimientos de la Dirección de Vigilancia y Control.	100%	100%	Se generaron dos (2) informes secretariales. Se genera Informe secretarial medida sanitaria en SIPS y se entrega en físico el informe No INF 00243-2025, El día 21-10-2025 a la parte jurídico y la copia se entrega y es archivada en la carpeta de medidas sanitarias las evidencias correspondientes al apoyo a la medida sanitaria del día 26 de septiembre de 2025, consistente a clausura total temporal al establecimiento: - SURTIDORA DE AVES LA 22. Se genera Informe secretarial medida sanitaria en SIPS y se entrega en físico el informe No INF 00244-2025, El día 21-10-2025 a la parte jurídico y la copia se entrega y es archivada en la carpeta de medidas sanitarias las evidencias correspondientes al apoyo a la medida sanitaria del día 10 de octubre de 2025, consistente a clausura total temporal al establecimiento: - CASINO AGROINDUSTRIA RIO FRIO Y CULTIVO CASABLANCA.												
10. Apoyar técnicamente en la proyección y emitir respuestas en los términos que establece la Ley, a los requerimientos realizados por solicitudes radicadas ante la Dirección de Vigilancia y Control, relacionados con el objeto contractual (oficios remisorios, respuestas, informes técnicos, entre otros). Presentar los soportes de las solicitudes y las respuestas emitidas incluyendo pantallazo de CORRYCOM.	100%	100%	Durante el presente periodo se atendieron solicitudes de visita sanitaria asignadas y p.q.r.s.d mediante CORRYCOM.												
11. Registrar las visitas objeto del contrato en el software SICRIESSAN con la que cuenta la Dirección de Vigilancia y Control, realizar sincronización diaria en el aplicativo web, y entregar soporte de actas cuando sea requerido, de acuerdo a lo establecido por el supervisor.	100%	100%	Las Actas reposan en carpetas físicas, o digitales según corresponda y son enviadas semanalmente, para descargue de las mismas por semana: Semana del 19 al 20 de Septiembre, semana del 22 al 27 de Septiembre, semana del 29 de Septiembre al 04 de Octubre, semana del 06 al 11 de Octubre y semana del 14 al 18 de Octubre, enviadas.												
12. Asistir a todas las reuniones programadas por la Dirección de Vigilancia y Control, relacionadas con las actividades contractuales, presentar registro de asistencia.	100%	100%	Aasistió a reuniones y capacitaciones convocada por la dirección de vigilancia el día 30 de septiembre socialización del invima sobre capacitadores de alimentos.												
13. Proyectar y presentar mensualmente el informe de ejecución de actividades de manera digital, la documentación producto de las visitas realizadas a los establecimientos de comercio, agrupando todos los formatos de acuerdo al tipo de establecimiento, actas físicas y/o digitales, registros fotográficos de acuerdo a lo establecido por el supervisor.	100%	100%	Se entrega un (1) informe con la ejecución del contrato, establecimientos visitados en Expendio de alimentos, Preparación de Alimentos, Bebidas Alcohólicas, PAE, asistencia a las diferentes actividades que se desarrollaron durante el periodo (19-09-2025) a (18-10--2025).												
14. Ingresar la información de las actividades de inspección, vigilancia y control sanitario a las bases de datos establecidas de acuerdo al objeto del contrato, la cual debe ser actualizada de manera semanal.	100%	100%	Se presenta base de datos formato Invima con los establecimientos y actividades realizadas durante el periodo comprendido entre (19-09-2025) a (18-10-2025). Para un total de: <table><tr><td>De meta</td><td>De seguimiento</td><td>Total</td></tr><tr><td>56</td><td>25</td><td>81</td></tr></table> <table><tr><td>Actas físicas</td><td>Actas en SICRESSAN</td><td>Total</td></tr><tr><td>11</td><td>70</td><td>81</td></tr></table>	De meta	De seguimiento	Total	56	25	81	Actas físicas	Actas en SICRESSAN	Total	11	70	81
De meta	De seguimiento	Total													
56	25	81													
Actas físicas	Actas en SICRESSAN	Total													
11	70	81													
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:															
OBSERVACIONES	Revisado el informe, se evidencia que presenta la información mínima requerida y da cuenta del desarrollo a conformidad de las actividades desarrolladas por la contratista a solicitud de la Dirección de Vigilancia y Control														
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO		SI ☒	NO ☐												

